



PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UN PUESTO DE FUNCIONARIO/A INTERINO/A (DIRECTOR/A DEL CENTRO OCUPACIONAL) ADSCRITO/A AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE PARLA PARA ARTICULAR LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON DEPENDENCIA MODERADA.

En la Villa de Parla a 16 de julio de 2016

Publicado el Acta del Tribunal con las notas finales correspondientes al proceso selectivo, los aspirantes que deseen presentar reclamaciones lo podrán efectuar los días 17, 18 y 21 de noviembre de 2016 mediante Registro en cualquiera de las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Parla. (Consultar horarios en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla.)